



SUMARIO

Hombres de empresa.....	R. B. M.
Sr. Diputado don P. P. Zeledón	R. B. M.
Habla Altamira.....	L. B.
Controversia literaria.....	R. B. M.
Higiene natural del niño.....	M. Platen.
Comentarios.....	
Sr. Srío. de Instrucción Pública	Varios
Sección práctica.....	
Información.....	
Cables.....	

GERENTE: ROBERTO BRENES MESÉN

HOMBRES DE EMPRESA

Más de tres años hace que los señores Rodríguez, don Antonio y don Eusebio, concibieron el proyecto de extraer las fibras del plátano, la piña, la piñuela y de alguna otra planta.

Se empeñaron en ello con un fervor febril. Comenzaron por constuirse su máquina y ese solo comienzo les ha devorado gran parte de su tiempo y de sus recursos.

Es preciso imaginarse á estos dos hombres trabajando durante el día, principiando un ensayo y permanecer en él una noche entera con todos los desalientos del que entreve la solución de un problema sin llegar á ella.

Esa máquina, construida en madera, presenta todos los inconvenientes de la madera: las dilataciones, las contracciones, los encorvamientos producidos por la humedad, la presión, etc.

Y no han desmayado un momento. Y lo que á nosotros nos mueve á tomar por nuestra cuenta su causa, es la nobleza de alma de estos dos hombres. No han pretendido hacer ensayos para lucrar ellos mismos, sino para demostrar prácticamente que las plantas por ellos elegidas suministran una fibra resistente y fina.

Las pruebas han sido evidentes. El éxito les ha llegado del extranjero como era natural.

Su empeño actual es demostrar que esas fibras pueden servir con superiores ventajas, para la confección de telas y cuerdas. Su propósito es fabricar los sacos que sirven para la exportación de café. Esto es, evitar la salida de más de cien mil pesos oro, á que asciende la importación de cuerdas, sacos y tejidos para manteados.

Para demostrarlo les hace falta una cantidad que monta de ciento á ciento cincuenta libras esterlinas, valor de los máquinas, una para hacer tejidos y la otra, para hacer las cuerdas.

Hay particulares que están dispuestos á conceder el dinero con tal que los señores Rodríguez obtengan del Gobierno un privilegio exclusivo.

Esto, naturalmente, no les será concedido. Pero lo otro? Cómo es posible que no hagamos nada por estos hombres? No son unos soñadores; son hombres de empresa.

Todo auxilio que se les preste redundará en provecho de la provincia de Alajuela que languidece. Hay ya cultivos de cabuya; abundan la piña y la piñuela. Tienen la riqueza en el suelo, ¿por qué cruzarse de brazos ahora? Cuando más tarde, otros disfruten de riquezas extraídas con la industria textil que han sacado de los despojos de la tierra los señores Rodríguez, cuando una provincia se sienta próspera, se pensará en esos dos hombres: habrán muerto y se harán contribuciones para elevarles un monumento. ¡Cruel ironía! Alzar monumentos á los hombres que abatimos con nuestro desdén ó nuestra indiferencia.

Por eso decíamos ayer que proteger á esos hombres es un deber del Estado. Si nuestros hombres de gobierno se cruzan de brazos trabajaremos por levantar una suscripción particular.

De esa suerte el Gobierno irá perdiendo poco á poco su derecho á gobernar.

ROBERTO BRENES MESÉN

SEÑOR DIPUTADO DON PEDRO PEREZ ZELEDON

He leído atentamente el hábil artículo de usted publicado en "El Derecho" con el título de Contrato Astúa-Pirie, contestación á un editorial de "La Aurora" referente á ese contrato.

Está usted en su legítimo derecho de impugnar algunos de los conceptos contenidos en aquel editorial, así como lo estuvo en el de oponerse á la aprobación del contrato.

Es posible, señor, que algunas de mis frases llevasen demasiado fuego, pero puede estar usted seguro de que no fueron inspiradas por una pasión malsana.

Seguía de cerca el movimiento de las discusiones: se había declarado usted de conformidad con el contrato, y si á esto se añade que desde la primera publicación que se hizo de él, me había parecido favorable á los intereses del país; si se agrega que ya había llegado á mí el rumor de aquel posible contrato de arriendo de la Empresa del Ferrocarril al señor Keith, y que lo que para mí era un simple rumor, para usted y sus colegas era la seguridad, usted comprenderá que no era fácilmente explicable una oposición tan fogosa como lo estaban haciendo ya los señores diputados de la minoría.

Es más, las razones alegadas por ustedes para la introducción de la modificación que proponían á la cláusula XII del Contrato, me parecían satisfactorias y por eso en el editorial mismo las llamé "modificaciones favorables". Pero tampoco me era fácil comprender cómo iban á exponer tres grandes ventajas por alcanzar una que no era de la talla de las tres juntas, ni siquiera de las dos.

Cierto es, como lo decía el señor Tinoco, que no conozco el negocio de los bananos, pero en todo caso difícilmente sería superior su rendimiento al que nos traen las ventajas obtenidas en el Contrato, desde luego que con él quedan anuladas todas las probabilidades de litigios y reclamos que pudieran costarnos dinero y humillaciones.

Hay en el artículo de usted un concepto que sí ha rozado mi orgullo. Dígame usted qué yo extraño que en el primer cuerpo deliberante del Estado haya siete miembros entre veinticuatro que en un asunto dado piensen en oposición diametral al sentimiento del Poder Ejecutivo, y al voto de la mayoría de la Cámara.

Eso, así en general, no puede ser aceptado por mí. Estoy plenamente convencido de que en todo cuerpo deliberante son muy pocos los que piensan, la generalidad se arrebaña. Y á veces se arrebaña con el que tiene la razón, á veces con el que no.

En el caso de que se trata la aprobación era lo más razonable, como usted mismo lo vió desde un principio.

Sin embargo, si su actitud posterior la tomó con el deliberado propósito de que se hiciera visible la libertad del cuerpo deliberante, no sólo olvido que usted injustamente nos declaró venales, sino que miro con simpatía su actitud de rebelde valeroso.

De usted muy atto y S. S.,
R. BRENES MESÉN.

Habla Altamira

El joven profesor de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, se excusa por el momento de venir á Costa Rica.

Los que lanzamos su candidatura para *El Lico*, por estimarla inmejorable, veremos con pena ahora, surgir nombres que talvez debieran estar proscritos de todo nombramiento oficial. Estamos, pues, de pésame.

Los encubiertos enemigos del *extranjerismo*, aquellos que odian lo de afuera por horror á la competencia, esos están de plácemes, y pueden ir preparando el terreno para la futura designación de Director.

A costarricenses como á españoles recomendamos los siguientes párrafos

de una carta particular del señor Altamira, que nos permitimos transcribir:

"No hay para qué decir mi sincero agradecimiento á Ud. por la proposición que me hace. En otras circunstancias, — talvez dentro de algunos años — si sigue esta temible caída nacional que Ud. no ve desde ahí, pero que nosotros sentimos grado por grado, á pesar de todos los esfuerzos que para detenerla hacemos algunos, — yo podría deferir á esa proposición y lo haría á gusto, porque el género de trabajo á que Ud. y sus amigos de Costa Rica me invitan, es de los que más pueden seducirme. Pero hoy me encuentro ligado á esta patria por un deber que considero sacratísimo. Estamos sosteniendo una lucha terrible, tras de la cual vendrá; ó la regeneración, ó la caída completa; somos pocos los que luchamos contra el torrente del misoneismo colectivo y de la indiferencia de los hombres de la política por todo lo que se refiere á la enseñanza Desertar en estas condiciones, sería delito de lesa patria. No puede, ningún español que se crea capaz de hacer algo, hacerlo más que aquí. Si nos sobraran fuerzas, en hora buena; pero es todo lo contrario, y la muerte va aclarando demasiado de prisa nuestras filas para que ayudemos á su obra emigrando, aunque sea temporalmente. Mientras haya esperanzas debemos estar aquí.....

Los que no piensen como yo, harán bien en salir, y como he dicho lo que va antes, también digo que no cabe hacer en el extranjero obra más española que esa á que Ud. me invita. Ayudar á los pueblos de nuestra propia sangre á que se modernicen y eduquen; probarles que en medio de nuestra decadencia, aún tenemos jugo con qué alimentar á los hermanos, y que nadie mejor que los españoles de Europa podrán entender y levantar á los de América, me parece hermoso y de una trascendencia enorme. Aunque la ciencia sea *internacional* y no reconozca patria, cada *raza* — pásame Ud. el vocablo — tiene su manera espiritual, genuina, única, conforme á la cual podrá asimilarse la civilización, y esa manera sólo los del mismo tronco la saben y pueden dirigirla."

Esperemos
F. LLORET BELLIDO.

CONTROVERSIA LITERARIA III

El autor de la introducción que impropio pretendió dar un golpe mortal á quien aquí ha defendido la libertad absoluta en el arte, á quien se permitió hacer el adjetivo *ponienta* y se permitirá hacer cuantas palab...